ASUNTO: PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE RESPONSABLES DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE EMASA.

El Tribunal encargado del proceso de selección de una persona responsable de las estaciones depuradoras de aguas para EMASA ha procedido a comprobar la documentación presentada por los/las aspirantes al proceso selectivo acordando aprobar las **LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** señalándose la causa de exclusión de conformidad con lo establecido en las Bases de Convocatoria Fase I:"Recepción de solicitudes y comprobación de requisitos".

ID	Admitido/a	Motivo exclusión				
0001	No	(7)	(3)	---	---	---
0002	Si	---	---	---	---	---
0003	Si	---	---	---	---	---
0004	No	(4)	(6)	(2)	---	---
0005	No	(7)	---	---	---	---
0006	No	(2)	---	---	---	---
0007	Si	---	---	---	---	---
0008	No	(2)	---	---	---	---
0009	Si	---	---	---	---	---
0010	No	(2)	---	---	---	---
0011	No	(2)	---	---	---	---
0012	No	(2)	---	---	---	---
0013	No	(2)	---	---	---	---
0014	No	(2)	---	---	---	---
0015	No	(2)	---	---	---	---
0016	No	(2)	---	---	---	---
0017	Si	---	---	---	---	---
0018	Si	---	---	---	---	---
0019	Si	---	---	---	---	---
0020	No	(2)	---	---	---	---
0021	No	(2)	---	---	---	---
0022	Si	---	---	---	---	---

Motivos de exclusión	
Detalle	Código
Defecto de forma en la documentación	(1)
No aporta experiencia	(2)
Titulación no requerida/No se aporta	(3)
Permiso de conducir sin vigencia	(4)
Formato de la documentación no válido	(5)
DNI caducado	(6)
No se aporta documentación	(7)
Anexo III sin firmar	(8)

La prueba teórico-practica (Fase II) se **celebrará el próximo día 15 de diciembre a a las 11 horas** en la sede central de EMASA, Avenida Principe de Asturias,70 (Gijón), y tendrá una duración de 90 minutos.

Para participar en la prueba, las personas aspirantes deberán ir provistas del documento oficial acreditativo de su identidad (DNI o equivalente), con el fin de confirmar su código de participación en el proceso. El anonimato será garantizado mediante el uso de dicho número de solicitud, que será utilizado en las pruebas en lugar de nombre y apellidos.

No será necesaria ningun tipo de documentación para la realización de la prueba, la cual será leida inmediatamente despúes de su realización por los/as aspirantes.

El Tribunal acuerda publicar este anuncio el día 3 de diciembre de 2021 en el apartado oferta de empleo de la página web de EMASA: agua.gijon.es

En Gijón, a la fecha de la firma electrónica.

JOSE ABRAHAM\| MENENDEZ\| RIERA

Firmado digitalmente por JOSE ABRAHAM\| MENENDEZ\|RIERA
Fecha: 2021.12.03 11:49:53 +01'00'

El Presidente del Tribunal